Gobernación II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222.039/ 222.269/ 222.792

ADENDA DE CONTRATO N° 01/13

Entre la Gobernación del Segundo Departamento de San Pedro, domiciliada Gral. Díaz N° 847 entre Mcal Estigarribia y Jóvenes por la Democracia de la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Vicente Rodríguez Arevalos, con Cédula de Identidad N° 1.287.501, denominada en adelante el COMPRADOR, por una parte, y, por la otra, la empresa, **EMCOR S.R.L, RUC 80060908-5**, *domiciliada en Capitan Caballero Alvarez 2869 B° San Vicente Asunción*, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Marcelo Rivela, Cédula de Identidad N° 2.470.073, denominado en adelante el VENDEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "ADENDA DE CONTRATO DE AMPLIACION Y TERMINACION DE PUESTOS DE SALUD EN DEL DPTO. LCO N° 23/13", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

CLAUSULA PRIMERA: Las partes convienen ampliar el contrato para la Ampliación y Terminación de Puestos de Salud LCO N° 23/13 de la Gobernación de San Pedro, por lo cual se adjunta una planilla donde constan los datos específicos de la ampliación respectiva.

CLAUSULA SEGUNDA: En lo referente al Programa de suministro conforme al Pliego de Bases y condiciones (Plazo y lugar de entrega de los servicios, condiciones de pago y modalidad de contrato), se aplica íntegramente a la presente adenda contractual, como así mismo todas las demás condiciones establecidas en el contrato.

CALUSULA TERCERA: La vigencia de la ampliación del contrato es a partir de la firma del contrato hasta el 22 de octubre de 2013.

LAUSULA CUARTA: La descripción de los servicios se detalla en el siguiente cuadro:

COMPUTO MÉTRICO Y PRESUPUESTO

OBRA: Ampliación y terminación de puestos de salud
UBICACIÓN: María Auxiliadora – Distrito de Yataity del Norte

Ampliación y terminación de puestos de salud..

Lote 2 – María Auxiliadora Distrito de Yataity del Norte .

Ampliación y terminación de puestos de salud.						
1	2	3	4	5	6	7
Item* No	**Código de Catálogo***	**Descripción*** *[indicar la descripción de los trabajos a realizar]*	**Unidad de Medida*** *[indicar la unidad de medida]*	**Cantidad*** *[indicar la cantidad de los trabajos a realizar]*	**Precio unitario**** (IVA incluido) *[indicar el precio unitario por*	**Precio Total**** (IVA incluido) *[indicar el precio total por ítem]*
3	72102802-001	Ampliación y terminación de puestos de salud	Unidad	1	*9.636.517*	*9.636.517*
Total						*9.636.517*

TOTAL IVA INCLUIDO Gs 9.636.517 (GUARANIES NUEVE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTS DIECISIETE)

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, República del Paraguay, a los 17 días del mes setiembre de 2013.

Marcelo Rivela
Emcor S.R.L

MARCELO RIVELA
Gerente
EMCOR S.R.L.

GOBERNACION DE SAN PEDRO
Segundo Departamento
Gobernador

Vicente Rodriguez Arevalos
Gobernador de San Pedro